

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 60

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2013-4482 *Notificación de resolución de expediente sancionador RM 02/13D.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el titular de la Concejalía de Hacienda en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistas las alegaciones formuladas por los interesados y las pruebas incorporadas en los respectivos expedientes, así como el contenido de los correspondientes informes-propuestas de resolución que me eleva el Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en DESESTIMAR, por las razones expresadas en los correspondientes informes, las alegaciones formuladas e IMPONER a los responsables de las infracciones que se indican las sanciones económicas que se expresan. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de UN MES a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación por vía de apremio, incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo).

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Alcalde en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido previa solicitud por escrito, con indicación de número de teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander, 8 de marzo de 2013.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local,
P. D., Noelia San Emeterio Lorenzana.

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento, s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López, nº 6, de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

CVE-2013-4482

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 60

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento, s/n, de lunes a viernes, de 8,30 a 14,00 (Tfno. 942 200 755).

RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSV" Ley 18/2009 de modificación de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
LSV 9 bis.1	NO FACILITAR EL TITULAR O ARRENDATARIO DEL VEHÍCULO , DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, LA IDENTIFICACIÓN VERAZ DEL CONDUCTOR EN EL MOMENTO DE COMETERSE LA INFRACCIÓN.
OC14A	ACOTAR U OCUPAR HASTA 5 METROS DE LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN
OC17.a	ESTACIONAR EN LUGAR RESERVADO SIN AUTORIZACION.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC 91.2	ESTACIONAR UN VEHÍCULO OBSTACULIZANDO LA UTILIZACIÓN NORMAL DE LOS PASOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.
RGC91.2	ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.
RGC91.2	ESTACIONAR UN VEHÍCULO CUANDO SE OBSTACULICE LA UTILIZACIÓN NORMAL DEL PASO DE SALIDA O ACCESO A UN INMUEBLE DE PERSONAS O ANIMALES O DE VEHÍCULOS EN UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE.
RGC91.2	ESTACIONAR EL VEHÍCULO CONSTITUYENDO UN PELIGRO U OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE EL TRÁFICO DE PEATONES, VEHÍCULOS O ANIMALES.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGC94.2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC94.2	Estacionar en la intersección indicada generando peligro por falta de visibilidad (Esta infracción descuenta 2 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).
RGC94.2	Estacionar en un paso a nivel, pasos inferiores y pasos para peatones.

CVE-2013-4482

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 60

RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE MINUSVALIDOS
---------	--

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLÁ GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA IÑURRITIGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTA COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
900	MANUEL PEROJO VILDA	C/ García Morato 9, Bajo
901	MARIA ANGELES SARAÑANA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
902	SANTIAGO JOSE GONZALEZ PARDEIRO	C/ García Morato 9, Bajo
903	Mª EULALIA BOLIVAR PARRA	C/ García Morato 9, Bajo
904	CARLOS TRUEBA CANAL	C/ García Morato 9, Bajo
905	VICTOR MANUEL MERINO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
906	PEDRO ENRIQUE ORDOÑEZ MARTINEZ	C/ García Morato 9, Bajo
907	LUIS ALBERTO FERNANDEZ SAIZ	C/ García Morato 9, Bajo
908	ANA CRESPO BOLIVAR	C/ García Morato 9, Bajo
909	Mª NIEVES PEROJO QUITNANA	C/ García Morato 9, Bajo
910	JOSE MARIA LOPEZ DE LUZURIAGA ALBA	C/ García Morato 9, Bajo
911	LORENA CASTAÑO DEL PINO	C/ García Morato 9, Bajo
912	BELISARIO DIEZ LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
913	SERGIO IBÁÑEZ PEREZ	C/ García Morato 9, Bajo
914	CESAR GUTIERREZ MORENO	C/ García Morato 9, Bajo
915	RUBÉN PEROJO QUINTANA	C/ García Morato 9, Bajo
916	JUAN JOSÉ MARTÉNEZ BOLIBAR	C/ García Morato 9, Bajo
917	JOSÉ MANUEL SOLANA FERNÁNDEZ	C/ García Morato 9, Bajo
918	MANUEL CAMPOS BEZANILLA	C/ García Morato 9, Bajo

CVE-2013-4482

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 60

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RM(02/13D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
38850	03/10/12	13:15	MARGARITA 5	S9147AK	RGC 94. 2	299	90,00 €	D
13714003	ALONSO BUENO, MARIA DEL CARMEN			BO ADARZO 129 B PEÑACASTI - 39011 SANTANDER				
35373	13/09/12	19:31	GOMEZ OREÑA 13	4681CDP	OLA 16 A	894	90,00 €	A
13740233	BEZANILLA SANTIBÁÑEZ, FRANCISCO			C/ DAOIZ Y VELARDE 15 3º - 39003 Santander				
22281	22/06/12	19:20	BARCELONA S/N	7877CFH	LSV 9 bis	AMU18	180,00 €	A
B39376371	BORDADOS PALACIO SL			LA MIES 19 CH - 39600 Camargo				
45593	23/11/12	11:00	JUAN JOSE PEREZ DEL MOLINO 26-A	S7148AK	RGC 94. 2	274	90,00 €	A
13779421	BORRAGAN MORA, NURIA NURIA			ROCA 4 2 DRCHA - 39007 SANTANDER				
32485	18/08/12	12:40	PASEO DE PEREDA 18	6095BRN	OLA 16 A	896	90,00 €	A
13109925	BRASA GONZALEZ, SANTOS LUIS			VIRGEN DEL MANZANO 1 8 B - 9004 BURGOS				
8484	24/02/12	10:46	GUEVARA 17	6879DWX	OLA 16 A	807	90,00 €	D
12245735	DE PAZ, COLLANTES JUAN LOREN			C/ MIRIAM BLASCO 60 2 B - 47014 VALLADOLID				
16589	17/04/12	17:20	CASTELAR 13	3757GTW	RGC 91. 2.	AMU27	200,00 €	A
72040523	GARCIA RIVAS, MARIA ANGARA			BO EL JURRIO 33 A 4 2 D P - 39612 PIELAGOS				
17099	27/04/12	13:09	EL LABARO 3	4777DJK	OLA 16 A	894	90,00 €	A
13906803	GOMEZ RUIZ, OSCAR JOSE			BARO LAS LASTRAS 13 QUEVE - 39314 SANTILLANA DEL MAR				
44073	08/11/12	9:14	CAMILO ALONSO VEGA 33	9044FRZ	RGC 94. 2	329	90,00 €	D
20190570	GOROSTIZA ALVEAR, MARIA DEL AMAPARO			C/ MONTE 123 3 B - 39012 Santander				
34733	07/09/12	16:50	PEÑA HERBOSA 13	0456BCS	OLA 16 A	890	90,00 €	A
20194017	HALLADO ARENALES, CARLOS			Bº EL JURRIO 25 C 1 D - 39612 PARBAYON				
30345	04/08/12	12:59	ANTONIO LOPEZ 12	VA0079AK	OLA 16 B	889	90,00 €	A
X9971440C	INTRIAGO VILLARRUEL, GRETA FERNANDA			CALLE JARDINES 1 9 B - 34004 PALENCIA				
20326	23/05/12	19:01	CALDERON DE LA BARCA 15	1049FDY	OLA 16 C	903	90,00 €	A
13747876	LOPEZ PAREDES, SANTIAGO			BO LA TORRE 60 A 2 B MONT - 39012 SANTANDER				
45344	21/11/12	21:15	FERNANDO VI 8	7405GNN	RGC 94. 2	AMU09	200,00 €	A
20219106	MANTILLA ESTEBANEZ, OSCAR			FERNANDO VI 11 IZ 2 I - 39008 SANTANDER				
43099	06/11/12	9:30	GENERAL MOLA 30	5249FBW	OC 17 a	AMU20	96,00 €	A
13735604	MOREIRAS ILLADE, JOSE ANGEL			CONSUELO BERGES 25 4 D 25 4D - 39012 SANTANDER				
30439	06/08/12	17:39	GENERAL MOLA 23	3597BJF	OLA 16 A	877	90,00 €	A
50036272	MORENO RODRIGUEZ, PALOMA			LUIS GOMEZ 18 1 B - 28025 Madrid				
38451	08/10/12	12:45	PEDRO SAN MARTIN 11	9545FXC	OLA 16 B	910	90,00 €	D
20182472	NESTAR MIGUEZ, JULIO			OCHARAN MAZAS 13 H P04 B - 39700 CASTRO URDIALES				
31401	11/08/12	9:50	GENERAL MOLA 66	0	OC 14	309	96,00 €	A
39763768	PINTORES TORRECAN			C/ MANUEL LLANO 4 3º I - 39600 Torrelavega				
4773	21/01/12	13:44	ALONSO 4	3939DCL	OLA 16 C	877	90,00 €	A
13709298	REGATO CARPINTERO, INMACULADA			C HERRERA ORIA 51 1 C - 39011 SANTANDER				
33922	28/08/12	17:24	CALDERON DE LA BARCA 6	2970BLJ	OLA 16 A	881	90,00 €	A
13088999	REVENGA GOMEZ, MA DEL CARMEN			AV REYES CATOLICOS 40 11 H - 9006 BURGOS				
37776	01/10/12	13:26	RUIZ ZORRILLA 13	1264DRJ	OLA 16 A	880	90,00 €	A

CVE-2013-4482

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 60

Datos Identificativos de la Infracción RM(02/13D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
13691471	RUIZ ALONSO, JOSE VICENTE			CONSUELO BERGES 20 B 1 2 2 D - 39012 SANTANDER				
16324	13/04/12	20:45	DAOIZ Y VELARDE F-13	5677DJN	RGC 94 2	AMU03	200,00 €	A
13742504	TEJERIA OREÑA, MANUEL L			EDUARDO GARCIA RIO 22 2 - 39011 SANTANDER				

2013/4482